



COMUNICADO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PUBLICACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS EN LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE SAMSUNG

Conforme a lo dispuesto en el art. 23 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y al art. 11 de las bases de la Convocatoria de selección de proyectos de innovación tecnológica de Samsung, de 26 de septiembre de 2022.

SE INFORMA

Que el plazo de publicación del listado con los Proyectos seleccionados por Samsung, estipulado en el art. 5 de la convocatoria en 90 días hábiles a contar desde el día siguiente a la terminación del plazo de presentación de solicitudes, se amplía en **2 meses adicionales**, finalizando por tanto el próximo 24 de mayo de 2023.

En Málaga, a 21 de marzo de 2023

EL RECTOR

P.D.F: El Vicerrector de Empresa, Territorio y Transformación Digital

-Javier López Muñoz-